

que presentará el recurso de casación, el mismo que



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CÍA. LTDA..

La compañía ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón IBARRA, el 09 de Noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.09.004786 de 17 de Noviembre de 2009.

1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES, DEPOSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES, INVESTIGACIÓN,

Quito, 17 de Noviembre de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA.

53323

00013

informes está mal sustentados", argumenta el dirigente, y agregó que no hace el seguimiento a los internos, sino solo a un cierto grupo, "es elitista", aseveró Ortiz. La gota que derramó el vaso de agua, fue un informe

los que se sienten perjudicados por el doctor, aseveró, Ortíz.

Psicólogo

Por su parte, Ramírez, en diálogo telefónico con este medio, se mostró seguro de su trabajo el cual, "se

pero no ha sido causa para un amotinamiento", aseguró, al tiempo de desmentir las acusaciones de los internos y desvirtuar el supuesto amotinamiento que habría sucedido ayer, en el centro carcelario.

Foto archivo.

Policías se capacitan en información turística

Ibarra.- Los miembros policiales que prestan su servicio en la provincia de Imbabura, continúan capacitándose. Esta vez, el Ministerio de Turismo y la Policía Nacional, dictan seminarios en el tema de turismo. Iniciaron el lunes anterior, y culminarán el viernes.

Para el efecto, delegados del Ministerio de Turismo en coordinación con la gerencia regional Sierra Norte y el Comando Provincial de Imbabura, llegaron a Ibarra, a fin de cumplir con la capacitación. Los temas en los que se preparan los policías son Servicio al Cliente, Información Turística, Planta y Recursos Turísticos y Se-

guridad Turística.

Según la Capitán de Policía, Alba Villagrán, el objetivo del seminario taller, es lograr que el policía tenga pleno conocimiento del entorno en donde realiza su trabajo y que con su presencia brinde mayor seguridad a la ciudadanía, en este caso al turista.

Para la capacitación, el Ministerio de Turismo aporta con todo el recurso logístico y capacitadores entre los que se encuentran profesionales en la rama como el doctor Hugo Clerque, Marcelo Cárdenas, Cristian Michilena, bajo la coordinación de José Guzmán, funcionario del Ministerio de Turismo y Mercy Garrido; y Diana

Portilla de la Gerencia de la Regional Sierra Norte de Turismo. A ellos se suman personal policial al mando de Alba Villagrán.

Buenas prácticas para el turismo

José Guzmán, Coordinador del Proyecto de Capacitación Nacional de la Gerencia Regional del Ministerio de Turismo, explicó que con esta capacitación a los miembros policiales se trata de educar para que tengan una "buena práctica para el turismo sustentable", para lo cual la preparación de los policías será permanente, hasta lograr que "los servicios que presta la institución sean de calidad", dijo.

LA VERDAD. Ibarra

26 - NOVIEMBRE 2009